



WWF

INFO
DOÑANA

2015

NÚMERO 179
ENERO

WWF en Doñana~

WWF denuncia ante la misión internacional que no se cumplen sus recomendaciones para salvar Doñana

Las autoridades españolas han incumplido las recomendaciones realizadas hace cuatro años por los organismos internacionales –UNESCO, Ramsar y la UICN- que velan por la protección de Doñana, y que esta semana visitan nuestro humedal más emblemático en una nueva misión internacional. Este jueves, WWF entregará su evaluación de las recomendaciones de 2011 a los responsables de la misión, y les transmitirá su preocupación por las amenazas que ponen en peligro el futuro de Doñana, como la sobreexplotación del acuífero, el proyecto dragado del Guadalquivir o el almacén permanente de gas.

En 2011, una misión internacional de la UNESCO, el convenio Ramsar de protección de los humedales y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza visitó el Espacio Natural de Doñana y corroboró las múltiples amenazas que cercaban el humedal. De la misión internacional salieron una serie de recomendaciones que los organismos internacionales consideraban esenciales para asegurar el futuro de Doñana, como el rechazo definitivo al dragado del Guadalquivir o la mejora del estado del acuífero.

Cuatro años después, los organismos internacionales han vuelto a Doñana en una nueva misión –que se celebra del 14 al 17 de enero- para comprobar el cumplimiento de sus recomendaciones de 2011, y de las presentadas posteriormente en 2013 y 2014 a las autoridades españolas. El jueves, WWF se reunirá con los responsables de la misión para transmitirles que Doñana sigue en peligro y que sus recomendaciones no se han cumplido por la inacción y la falta de coordinación entre las administraciones competentes. Al mismo tiempo, han disminuido los recursos materiales y económicos para el Espacio Natural de Doñana.



Inspeccionando un pozo ilegal en un pinar público

Según la evaluación realizada por WWF, en 2015 sólo una de las 21 recomendaciones de los organismos internacionales se puede considerar totalmente cumplida: la no realización del oleoducto Balboa. Ante la falta evidente de avances, WWF pedirá a los organismos internacionales que reclamen al Gobierno español y la Junta de Andalucía el cumplimiento estricto de sus recomendaciones y que se tomen medidas urgentes para solucionar los principales problemas que amenazan el futuro de Doñana:

- El agua: el acuífero que da vida a Doñana está sobreexplotado y en continuo declive. No se

ha mejorado su gestión, y tampoco se actúa con contundencia contra los más de mil pozos ilegales si no es por orden de la Fiscalía del Estado. Además, WWF se opone a la división del acuífero en 5 zonas tal y como propone la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, ya que desde el punto de vista científico esta actuación carece de sentido, y su único objetivo es “maquillar” la mala situación del mismo en su conjunto. WWF pide que se declare en mal estado el acuífero y que se apliquen las medidas previstas en la Ley de Aguas para revertir la situación en estos casos.

- Estuario del Guadalquivir: mientras sigue planeando sobre Doñana la amenaza del dragado, no se ha hecho nada para implementar las medidas que los científicos calificaron como esenciales para recuperar el Guadalquivir. WWF pide que se entierre definitivamente el proyecto de dragado de profundización promovido por la Autoridad Portuaria de Sevilla, que se desestime el actual plan de modernización del arrozal y que no se planteen nuevas presas en la cuenca. Además, debe ponerse en marcha un plan de recuperación del estuario, coordinado entre las diferentes administraciones competentes, con la participación de los agentes sociales y la población local.



Desembocadura del Guadalquivir, a la derecha el Parque Nacional de Doñana

- Almacén de gas: los planes de Gas Natural-Fenosa para crear un almacén subterráneo de gas en Doñana siguen vivos, pese a que la Junta se niega a entregar los permisos para este peligroso proyecto, al considerar que el Gobierno no evaluó correctamente sus impactos acumulativos sobre la Red Natura 2000. WWF propone que dentro del proceso de planificación del Espacio Natural se prohíba toda actividad de almacenamiento de gas, y que también se prohíba este tipo de proyectos en zonas sensibles que aun estando fuera del espacio natural pudieran afectar a su integridad y valores.
- Plan de la Fresa: se ha tardado 7 años en aprobar el Plan de la Corona Forestal de Doñana, un plan que consolida los problemas ambientales –uso ilegal del agua y el suelo- que preocupan a los organismos internacionales en vez de resolverlos. WWF pide que se establezca un calendario de ejecución, un presupuesto y una oficina coordinadora del plan, y que se aplique con contundencia la legislación vigente (Ley de Montes, Ley de Aguas, etc...).
- Reapertura de Aznalcóllar: la reapertura las minas de Aznalcóllar, cerradas desde el desastre de 1998, supondría sumar un nuevo riesgo a todos los que ya cercan Doñana y aumentaría la presión sobre los recursos hídricos, ya que la mina requeriría grandes cantidades de agua para su funcionamiento. Además, se volvería a utilizar el río Guadiamar -

una de las principales arterias del Parque Nacional- como un canal de desagüe.

“España no está cumpliendo su compromiso con los organismos internacionales que velan por la protección de los tesoros naturales de nuestro planeta. El Estado y la Junta de Andalucía deben dejar de ignorar las recomendaciones de estos organismos, y asumir de una vez por todas su responsabilidad a la hora de defender este espacio Patrimonio de la Humanidad”, ha asegurado el secretario general de WWF España, Juan Carlos del Olmo.

WWF pide a Felipe González que se oponga al almacén subterráneo de Gas Natural en Doñana

WWF ha enviado una carta a Felipe González pidiéndole que, en su calidad de consejero de Gas Natural-Fenosa, actúe para que la empresa detenga sus planes de convertir el subsuelo de Doñana en un almacén de gas, y abandone su intención de reclamar a la Junta de Andalucía 358 millones de euros por no autorizar el proyecto. WWF reclama a Felipe González su respaldo público a la Junta de Andalucía, que se comprometió a no otorgar los permisos para proteger Doñana ante todos los riesgos e incertidumbres del proyecto de Gas Natural-Fenosa.

WWF inició en diciembre una campaña en internet para pedir a la Junta de Andalucía que mantuviera su veto al proyecto de Gas Natural-Fenosa que pretende convertir el subsuelo del espacio protegido más emblemático de nuestro país en un almacén de gas similar al proyecto Castor. Tras recoger más de 9.000 firmas, la organización ha enviado esta semana una carta a Felipe González, consejero de Gas Natural-Fenosa y expresidente del Consejo de Participación de Doñana, para reclamarle que “haga cuanto esté en su mano” para detener los planes de esa empresa en Doñana.

La empresa, de la que es consejero Felipe González, pretende abrir 14 nuevos pozos exploratorios y 20 kilómetros de nuevos gasoductos, además de crear un almacén permanente de gas en el subsuelo del espacio protegido, lo que según WWF hipotecaría para siempre el futuro de Doñana. Ante la negativa de la Junta de Andalucía a entregar los permisos para el proyecto, Gas Natural-Fenosa amenazó con reclamar 358 millones de euros, que tendrían que salir de los impuestos de los andaluces.

Para WWF, es inaceptable que una empresa fuerce a la administración a elegir entre poner en riesgo de forma permanente un espacio Patrimonio de la Humanidad, que tiene la obligación legal de proteger, o pagar una desorbitada indemnización. La paralización del proyecto Castor, por el que el Gobierno ha indemnizado a ACS con 1.350 millones de euros, es un precedente que no se puede olvidar. Como en el caso del Castor, que provocó más de 400 terremotos en las costas de Castellón, la evaluación del riesgo sísmico y otros riesgos ambientales en el proyecto de almacenamiento de gas en Doñana ha sido totalmente insuficiente.

En este sentido, la Comisión Europea ha recordado esta semana en su respuesta a la Junta de Andalucía –pese a no querer intervenir en el aspecto competencial- que deben darse todas las garantías de que el proyecto no afecta a la Red Natura 2000 y se respeta la Directiva Hábitats. Para WWF, la Junta tiene todos los argumentos legales para denegar los permisos, pues faltan garantías de la no afectación del peligroso proyecto a la red de espacios protegidos europeos. Además, en la declaración de impacto ambiental, no hay un estudio del impacto acumulativo del proyecto con los ya autorizados, algunos del mismo promotor. Por ello el proyecto de Gas Natural-Fenosa en Doñana vulnera la Directiva Hábitats, y así lo ha reiterado WWF a la Comisión Europea en una carta enviada hoy.

“Esperamos que el expresidente Felipe González se ponga del lado de Andalucía y utilice su influencia para que Gas Natural-Fenosa abandone sus peligrosos planes en Doñana y sus intenciones de reclamar a la Junta”, ha asegurado el secretario general de WWF España, Juan Carlos del Olmo. “No podemos permitir que los intereses de una empresa privada se pongan por encima de toda la sociedad y del futuro de Doñana, un tesoro de Andalucía y de

toda la Humanidad”, ha añadido.

WWF denuncia ante la Comisión Europea la deficiente gestión y participación en la Red Natura

WWF ha mandado una carta, junto a 14 organizaciones, a la Comisión Europea para que inste Gobierno Español a asumir sus responsabilidades en el cumplimiento de la normativa europea más importante de protección de la biodiversidad. La ONG ha denunciado ante la CE que, tras dos años de retraso en la obligación de aprobar los instrumentos de gestión y designar las correspondientes ZEC y ante el consecuente riesgo de sanción por parte de la Comisión Europea, muchas CCAA han iniciado procesos de “aprobación masiva de los planes” con un contenido bastante deficiente y sin contar con la necesaria participación ciudadana en la mayor parte de los casos.

Tras acumular de dos a cuatro años de retraso en la aprobación de planes de gestión de los espacios de la Red Natura, muchas Comunidades Autónomas reaccionan ahora tarde y mal ante el inminente riesgo de sanción por parte de la Comisión Europea por incumplimiento de la Directiva Hábitat y Directiva Aves. A pesar de reconocer el esfuerzo realizado por las administraciones autonómicas para la elaboración de los planes de gestión pendientes, las organizaciones firmantes denuncian que dicho esfuerzo se haya hecho únicamente para “cumplir el expediente”, aprobando planes de gestión deficientes y sin una adecuada participación.

Por este motivo, WWF, junto con otras 14 organizaciones ambientales del ámbito científico y de la conservación, han enviado una carta a la Comisión Europea para alertar sobre la falta de participación y las graves deficiencias encontradas en la “avalancha” de planes de gestión que están siendo aprobados por comunidades como Andalucía, Castilla y León, Extremadura, Galicia y Castilla-La Mancha, con el fin de designar las correspondientes Zonas Especiales de Conservación (ZEC).

Sobre el contenido de los planes, la carta denuncia ante la Comisión Europea que los planes de gestión de Red Natura realizan una injustificada simplificación de prioridades de conservación. Tampoco se fijan objetivos de conservación para todas las especies y hábitat de interés comunitario con presencia significativa en el espacio y, en los casos en los que son fijados se hace de forma poco concreta, genérica y no medible. Respecto a las medidas de conservación, no se definen para todas las especies y hábitat de interés comunitario y, las que se incluyen son en su mayoría declaraciones de buenas intenciones genéricas, sin concreción, presupuesto, programación o asignación de responsables. Estas carencias se detectan en la generalidad de los planes de gestión analizados y no están dando cumplimiento a los requisitos que establecen las Directivas Hábitat y Directiva Aves.

Las organizaciones firmantes también han denunciado ante la Comisión Europea que en la mayoría de las Comunidades Autónomas no se han celebrado talleres ni reuniones participativas con los agentes locales interesados para la elaboración de los planes. Además, los plazos dados para los procesos de información pública de los planes han sido, en ocasiones, irrisorios. Por ejemplo, Castilla y León ha sacado recientemente a información pública 436 instrumentos de gestión, habiendo habilitado únicamente un mes de participación pública para hacer comentarios y alegaciones (después ampliado a 15 días más). El caso de Extremadura ha sido similar, con cerca de 100 planes puestos en información pública durante únicamente un mes de plazo.

La falta de detalle en los planes de las prácticas a respetar por los propietarios o gestores de las explotaciones en Natura 2000 impedirá la activación de las ayudas previstas al efecto en el Reglamento FEADER, en detrimento de la rentabilidad económica de dichas explotaciones. La ambigüedad de las medidas de gestión supone además una alta inseguridad para los agricultores, ganaderos y silvicultores, que no saben qué prácticas agrarias tendrán que adaptar, modificar o limitar para su compatibilización con los objetivos de conservación. Es decir, la mala calidad de los planes de gestión de espacios de la Red

Natura 2000 que se están aprobando no sólo no permitirá a España avanzar en sus objetivos de conservación de la biodiversidad de interés europeo, sino que además perjudica claramente al desarrollo rural.

Gema Rodríguez, Responsable de Red Natura en WWF España, declara: “Ante la gravedad de esta situación, las organizaciones firmantes solicitamos a la Comisión Europea que tome las medidas necesarias para que el Gobierno Español asuma sus responsabilidades en el cumplimiento de la normativa europea más importante de protección de la biodiversidad. Es decir, las Comunidades Autónomas deben aprobar planes de gestión que cumplan con los requisitos de la Directiva Hábitat, y hacerlo con una amplia participación y el MAGRAMA debe ejercer la labor de coordinación adecuada para asegurar que esto se cumple”. Y concluye: “España necesita tener una gestión que esté al nivel de su biodiversidad”.

Noticias de Doñana ~

Mal año para el lince en Doñana

El 2014 no ha sido un buen año para las poblaciones de lince en Andalucía, los 28 lince que han muerto por causas no naturales han hecho de 2014 el más negro de las últimas dos décadas.

En Doñana han vuelto a morir 6 lince por atropellos, el mayor número en los últimos años, que es el mismo que en 2013. Estas muertes se producen además mayoritariamente en dos puntos negros (A-483 pk 21-22, TM de Almonte y A-481 pk 5 -13, TM de Hinojos) denunciados de forma reiterada sin que las administraciones hayan adoptado medidas.

WWF considera inadmisibles la inacción del Ministerio de Fomento y de la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía ante la sangría de lince, lo que ha provocado que los atropellos hayan sido la principal causa de mortalidad, ya que son 21 los lince muertos por esta causa en 2014. Eso supone que 3 de cada 4 lince encontrados muertos este año han sido por atropello y la mayoría en una serie de puntos negros bien conocidos, sin que las autoridades competentes hayan reaccionado.

Por ello WWF va a solicitar la reunión urgente del grupo de trabajo de carreteras coordinado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, para reclamar que se ejecuten de forma inmediata las obras de emergencia en los puntos negros denunciados y para exigir el compromiso a las distintas administraciones de que sigan actuando a medio plazo, planificando obras para la solución definitiva de estos puntos y desarrollando actuaciones en aquellos nuevos que se pueden detectar.

Ante esta dramática situación y ante la falta de reacción por parte de las correspondientes administraciones, WWF valorará la posibilidad de denunciarlas ante la Fiscalía por el incumplimiento de sus obligaciones básicas de mantenimiento de las distintas carreteras. Para WWF, es intolerable que vías que han sido denunciadas en varias ocasiones y donde se han producido varios atropellos carezcan de medidas tan básicas y elementales como por ejemplo una señalización que alerte a los conductores del peligro para que reduzcan la velocidad.

El grave problema que supone el aumento progresivo de los atropellos ha llevado a la Junta de Andalucía a anunciar que pedirá un proyecto Life para mejorar la conectividad entre Doñana y Sierra Morena. Pero frente a este anuncio, lo cierto es que las actuaciones sobre el terreno van en la línea contraria (no se deslindan el dominio público hidráulico ocupado, se eliminan zonas forestales de importancia para el lince –p.e 75 hectáreas para instalar un aeródromo para drones en Moguer-, se consolidan ocupaciones en monte público, abriendo procesos de desafección de montes públicos con el Plan de la Corona Forestal de Doñana, en lugar de buscar mecanismos para recuperar la condición forestal de los mismos...).

Por otra parte, no se ha evaluado correctamente el impacto de la nueva cepa de la enfermedad hemorrágica del conejo, cuyas poblaciones según datos de la EBD se habrían reducido en más del 80% en la zona sin que desde la administración se hayan puesto en marcha medidas de ningún tipo.

La aparición de esta nueva cepa junto al incremento de muertes por causas no naturales – principalmente atropellos- han sido las principales razones por las que, a pesar de los esfuerzos realizados para recuperar el lince ibérico, el número de ejemplares de la población de Doñana se haya estancado en alrededor de y unas 25 hembras territoriales. Además hay que resaltar que la mayor parte de esos ejemplares se localizan fuera de la zona protegida.

Publicaciones/Cursos/Convocatorias/Premios~

- En el enlace http://www.ricardogamaza.com/ecoblog/medio_ambiente/se-admiten-ciudadanos/ podéis encontrar una completa narración realizada por el periodista Ricardo Gamaza, de la reunión que mantuvieron varios alcaldes ribereños del Guadalquivir con la Autoridad Portuaria de Sevilla. La presidenta de este organismo impidió que los miembros de la Asociación del Territorio del Aljarafe (ADTA) le trasladaran la opinión de esta asociación ciudadana sobre el dragado de profundización del Guadalquivir. ADTA iban como acompañantes del alcalde de Coria del Río, uno de los organizadores de la reunión.
- También de Ricardo Gamaza es el artículo “las fresas de la ira”, donde disecciona el problema ambiental que ha supuesto el crecimiento desordenado del cultivo de fresas en el Condado onubense y la falta de actuaciones de las administraciones competentes. Puede encontrarse en http://www.ricardogamaza.com/ecoblog/medio_ambiente/las-fresas-de-la-ira/.

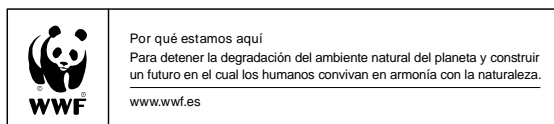
Agenda InfoDoñana~

- **17 de enero.** Ruta ornitológica por el Guadalquivir: Otra forma de Conocer Coria. Lugar: Coria del Río. Organiza: Ayuntamiento de Coria del Río. Más información: Delegación de medio ambiente. Tel. 954 77 13 17. Mail. medioambientecoria@gmail.com.
- **23 al 24 de enero.** XI Foro Internacional de Conservación de la Naturaleza. Lugar: Málaga. Palacio de Exposiciones y Congresos. Organiza: UICN. Más información: www.uicn.es.

Juanjo Carmona
Coordinador de la Oficina para Doñana de
WWF España
wwfhinojos@wwf.es

Felipe Fuentelsaz
Responsable de Agricultura
Oficina para Doñana de WWF España
agrofelipe@wwf.es

WWF España agradece la reproducción del contenido del presente InfoDoñana, siempre y cuando se cite expresamente la fuente.



© 1986. Logotipo del Panda de WWF y © WWF, Panda y Living Planet son Marcas Registradas de WWF World Wide Fund for Nature (Inicialmente World Wildlife Fund). WWF España, Gran Vía de San Francisco 8-D, 28005 Madrid, t: 91 354 05 78, e: info@wwf.es, www.wwf.es